

Vietnam

República Socialista de Vietnam

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2015



Vietnam



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Socialista de Vietnam
Superficie: 331.210 km²
Límites: Limita al norte con China y al oeste con Laos y Camboya. Al este y al sur, con el Mar del Este o Mar del Sur de la China.

Población: 92,5 millones de habitantes.

Capital: Hanoi (6.844.000 habitantes).

Otras ciudades: Ciudad Ho Chi Minh (7.681.000 hab.); Haiphong (1.904.000 hab.); Can Tho (1.214.000 hab.), Danang (973.000 hab.)

Idiomas: Vietnamita. Grupos étnicos que viven en zonas rurales o cercanas a las fronteras, como los Hmong, Thai o Khmer, utilizan habitualmente sus propias lenguas.

Moneda: Dong (VND). 24,600. VND / 1 Euro (aprox.) 15-05-2015

Religión: Budista, 9,3%; católica, 6,7%; Hoa Hao 1,5%; Cao Dai, 1,1%; cristianos protestantes, 0,5%. El 80% de la población no profesa ninguna religión.

Forma de Estado: República Socialista, bajo la dirección del Partido Comunista. Se rige por la Constitución de 1992, cuya última reforma se realizó en 2013.

División Administrativa: El país está dividido en 58 provincias y 5 ciudades autónomas (Hanoi, Ciudad Ho Chi Minh, Danang, Hai Phong y Can Tho), subordinadas al Gobierno central. Hay cuatro niveles administrativos: nacional, provincial, de distrito y comunal.

1.2. Geografía

Vietnam ocupa la parte más oriental de la península de Indochina, una accidentada y alargada franja montañosa con multitud de llanuras costeras y deltas. El país tiene la forma de la letra S – es ancho en el norte (600 km) y en el sur (400 km) y muy estrecho en el centro (50 km - provincia Quang Binh) -. La distancia entre los dos puntos más extremos del norte y del sur es de 1650 km.

Desde un punto de vista geográfico, el país puede dividirse en cuatro regiones principales: al noroeste se encuentra la prolongación meridional y montañosa de la meseta china de Yunnan; al este de la región montañosa se encuentra el delta del río Rojo (también denominado Song Hong), unas tierras bajas con forma triangular que se extienden en torno al golfo de Tonkín; en el centro, los montes de Annam, que se extienden desde el noroeste al sureste, y la llanura costera asociada a ellos, los cuales juntos forman la espina dorsal de Vietnam. La cuarta y la más meridional de las regiones la constituye el delta del río Mekong, una extensa llanura sedimentaria.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de Población: 282 hab / km².

Renta per Cápita: 2.073 USD (2014)

Coefficiente GINI: 0,35 (2010-14, estimación del Banco Mundial)

Esperanza de vida: 75,4 (IDH 2013).

Crecimiento de la Población La tasa anual de crecimiento se sitúa en un

1,05%.

IDH: Puesto 121 de 187 países. Valor: 0,638 (UNDP IDH 2014)

Tasa de Natalidad: 16,25 nacimientos / 1.000 habitantes.

Alfabetización: 93,2% (IDH 2013)

Población urbana: 31,7% (IDH 2013)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto.

PIB POR SECTORES	%
Agricultura, silvicultura y pesca	18,1% del PIB (2014)
Industria	38,5% del PIB (2014)
Servicios	43,3% del PIB (2014)

1.5. Coyuntura económica.

PIB	185.900 millones de dólares (2014)
PIB % crecimiento real	5,98% (2014)
Tasa de inflación	4,09% (2014)
Tasa de paro	2,45% (2014)
Deuda Pública (%PIB)	47,3% (2014)
Déficit Público (% PIB)	4,7% (2014)

1.6. Comercio exterior.

Importación	148.000 millones de dólares (2014)
Exportación	150.000 millones de dólares (2014)
Saldo	2.000 millones de dólares (2014)

1.7. Distribución del comercio por países.

PRINCIPALES CLIENTES	MILL. US \$
EEUU	(19%- 28.500 M\$)
UE	(18%- 27.900 M\$)
ASEAN	(13%- 19.000 M\$)
China	(10%- 14.900 M\$)
Japón	(10%- 14.700 M\$)

PRINCIPALES PROVEEDORES	MILL. US \$
China	(29%- 43.700 M\$)
ASEAN	(16%- 23.100 M\$)
Corea del Sur	(15%- 19.800 M\$)
Japón	(8%- 11.600 M\$)
UE	(6%- 8.900 M\$)

1.8. Distribución del comercio por productos.

PRINCIPALES EXPORTACIONES.	MILLONES US\$
Teléfonos y componentes telefonía móvil	23.607
Textil y Confección	20.949
Ordenadores y componentes electrónicos	11.440
Calzado	10.340
Pescado y mariscos	7.836
Maquinaria y componentes	7.314
Petróleo Crudo	7.229

PRINCIPALES IMPORTACIONES.	MILLONES US\$
Equipos de maquinaria, herramientas e instrumentos	22.500
Equipos informáticos y componentes	18.722
Tejidos, pieles y zapatos	17.122
Telefonía y componentes	8.476
Hierro y acero	7.775
Petróleo y derivados	7.665
Plásticos	6.317
Químicos	3315

1.9. Inversiones por países

Inversiones Extranjeras

En el año 2104 la inversión extranjera en Vietnam alcanzó la cifra de 21.920M\$, un 1,9% menos que el año anterior, según datos de la Agencia para la Inversión Extranjera. Los sectores que concentran el mayor volumen de inversión extranjera son: manufacturas y sector de procesado, el sector inmobiliario y la construcción.

Los principales países de origen de la inversión extranjera en Vietnam en el año 2014 fueron Corea del Sur con 7.700M\$ (un 35,1% del total). Destacan las fuertes inversiones de Samsung por valor de 4.400M\$.

El segundo país o territorio en volumen de inversión fue Hong Kong con 3.030M\$ (13,9%) seguido por Singapur con 2.890M\$ (13,2%).

En términos de volumen de stock de inversión, hasta finales de 2014, Corea ocupaba la primera posición con 36.700M\$, seguido de Japón con 36.590M\$ y Singapur 32.710M\$.

Existen pocos datos sobre la inversión vietnamita en el exterior.

En este año, el Ministerio de Planificación e Inversión (MPI) ha registrado 153 proyectos de inversores vietnamitas para invertir en el extranjero, ha emitido nuevos certificados con este fin para 109 proyectos en 28 países diferentes, y 22 proyectos adicionales. El total de inversiones en el extranjero (sumando las nuevas inversiones y las adicionales) es de 17.860 millones de dólares.

Los proyectos se concentran sobre todo en los mercados: Camboyano, con 23 proyectos (21% del total); Myanmar, con 16 proyectos (14,7%); Laos, con 13 proyectos (12%); EEUU, con 12 proyectos (11%) y Singapur, con 9 proyectos (8,2%).

En lo que se refiere al nuevo capital de inversión, el mayor es Tanzania (un sólo proyecto que cuenta con 34% del capital registrado en Vietnam); el segundo es Camboya (31,1%); el tercero es Burundi (dos únicos proyectos con 16,2% del capital). Por sectores: la información y la comunicación (54,3%), agricultura, silvicultura y pesca (27,5%) y minería (6%).

Las cifras reales de inversión vietnamita en el exterior están probablemente infravaloradas; se sabe que las inversiones en la región provenientes de paraísos fiscales contienen una parte notable de capital vietnamita, pero no se conoce la cifra exacta.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Forma de Estado. República Socialista, bajo la dirección del Partido Comunista. Se rige por la Constitución de 1992, cuya última reforma se realizó en 2013.

A pesar de la amplitud de la reforma de 2013 en cuanto a número de artículos modificados o añadidos, la reforma no ha producido cambios sustanciales en la organización política, social o económica del país.

La Constitución establece que todos los poderes del Estado pertenecen al pueblo y que el Partido Comunista de Vietnam es "la fuerza que dirige el Estado y la sociedad" y representa los intereses legítimos de la clase obrera, del pueblo trabajador y de la nación en su totalidad. Como novedad, el Partido será responsable de sus decisiones ante el pueblo

(aunque no se articula ningún mecanismo de control); la reforma incluye una referencia explícita de lealtad al Partido, por parte de las FF.AA., junto a la debida al pueblo y a la patria.

Se introdujo un nuevo y extenso capítulo relativo a los “Derechos fundamentales y obligaciones de los ciudadanos”, en el que se hace una enumeración exhaustiva de los derechos individuales, cuyo ejercicio efectivo se supedita a los intereses del país y de la nación. Aunque en el proceso previo de consulta popular se expresaron numerosas y cualificadas (académicos, antiguos altos cargos e incluso diputados de la Asamblea) a favor de la introducción de un sistema de garantía constitucional de los derechos individuales (Ombudsman, Tribunal Constitucional u órgano análogo) la Asamblea nacional optó por no introducir novedad alguna a este respecto. Por otro lado, sigue vigentes los artículos del Código Penal que codifican como delito “el abuso de los derechos individuales”.

La Asamblea Nacional, elegida cada cinco años, designa al Presidente y al Primer Ministro, a propuesta del Partido.

La Asamblea Nacional (Quoc Hoi). Está compuesta por un máximo de 500 diputados (en esta legislatura, 493), que son elegidos directamente por votación popular, entre candidatos propuestos por el Partido Comunista y sus organizaciones filiales (Frente Patriótico y Federación de Sindicatos) –aunque hay un pequeño número de candidatos independientes que en ocasiones son elegidos, pero nunca personas abiertamente contrarias al sistema político- y es la más alta representación del pueblo en las tareas del Estado. Nombra al Presidente, Vicepresidente y al Primer Ministro, a propuesta del Partido, y asimismo ratifica el nombramiento de los miembros del Gabinete a propuesta del Primer Ministro. Aprueba los planes de desarrollo socio-económico, las políticas financieras y monetarias, así como la política exterior. La duración de cada legislatura es de 5 años.

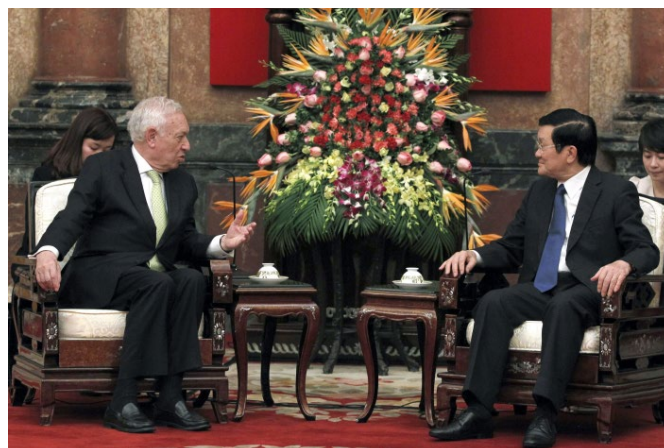
El Presidente. Es el Jefe del Estado, es nombrado por la Asamblea Nacional y responsable ante la misma. Es Jefe de las Fuerzas Armadas y del Consejo de Seguridad. Nombra y cesa, previa consulta a la Asamblea Nacional, al Vicepresidente, al Primer Ministro, al Presidente del Tribunal Popular Supremo y al Fiscal General de la Fiscalía Popular Suprema. De acuerdo con las resoluciones de la Asamblea Nacional, nombra o cesa a los miembros del Gobierno y declara la guerra o el estado de emergencia.

El Gobierno. Lo componen el Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros y los Ministros. El Primer Ministro es responsable ante la Asamblea Nacional y su período de mandato, al igual que el de su Gabinete, es de 5 años.

Gobiernos Locales. El país está dividido en provincias y ciudades autónomas, subordinadas al Gobierno central. Los Comités Populares locales (Ayuntamientos) son elegidos por los habitantes de esas demarcaciones.

Sistema Judicial. Está integrado por el Tribunal Popular Supremo, los Tribunales Populares locales, los Tribunales Militares y otros tribunales de menor instancia. El período de mandato del Presidente del Tribunal Popular Supremo coincide con el de la Asamblea Nacional, o sea de 5 años, ante quien es responsable. El Poder Judicial está claramente subordinado al Poder Ejecutivo (particularmente, al Ministerio de Seguridad Pública) y al Partido Comunista.

En 1986 en el VI Congreso del Partido Comunista de Vietnam (PCV) se plasmó la estrategia del “Đổi Mới” (Renovación), una línea política que introdujo cambios sustanciales en el ámbito económico, suscitó también una corriente de renovación en la prensa y en la literatura. Se



El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación junto al presidente de la República Socialista de Vietnam, durante su visita a Hanoi, en marzo de 2014 © EFE

adoptaron diversas iniciativas en el ámbito industrial y comercial, e incluso se aprobó una ley sobre inversiones extranjeras, que pretendía inaugurar una política de apertura internacional.

Esta política se ha sido confirmando en los diferentes Congresos del Partido, hasta su plasmación definitiva en la Constitución de 1992.

El sistema económico es definido en la Constitución como “una economía de mercado, limitada por la dirección estatal y las orientaciones socialistas”. Se admite la empresa privada y el Estado fomenta la inversión extranjera. La propiedad privada tanto individual como colectiva es legal, así como la participación del capital extranjero en las empresas.

No hay propiedad privada de la tierra, que según la Constitución “pertenece al pueblo y es administrada por el Estado”, quien asigna su uso a colectividades o individuos. El régimen de uso de las tierras ha sido objeto de frecuentes protestas públicas, particularmente por parte de los agricultores. El Estado concede derechos de uso, por períodos limitados, a cambio de una contraprestación económica, pero retiene la capacidad de revocar dichos derechos por razones de utilidad pública interés social. El montante de las compensaciones o justiprecios son frecuentemente asimismo objeto de protestas. Estas revocaciones de derechos de uso (equivalentes a una expropiación en sistemas de propiedad privada de la tierra) suelen producirse a raíz de recalificaciones de rústico a urbano en un contexto de vertiginoso crecimiento económico y demográfico. La Asamblea Nacional aprobó, en la de otoño de 2013, la reforma de la Ley del Suelo, que trata de introducir más transparencia (introduce un Registro de la Propiedad), previsibilidad y justicia. Se establece un proceso más elaborado, con más instancias intermedias, para la revocación de derechos de uso, así como mecanismos cuyo fin es que los justiprecios estén en línea con el valor de mercado. El uso de la tierra y la concesión o revocación de las concesiones están siempre supeditadas al interés nacional o la utilidad social, y dicha declaración no puede ser recurrida ante los Tribunales.

Principales líderes políticos y miembros del Gobierno

El actual Gobierno tomó posesión tras la constitución de la XIII Asamblea Nacional resultante de las elecciones celebradas el 22 de mayo de 2011).

(m) : mujer

(MP) : Miembro del Politburó del Partido Comunista

Secretario General Partido Comunista de Vietnam: Nguyen Phu Trong

(MP)

Jefe de Estado – Presidente de la República: Truong Tan Sang (MP)

Primer Ministro: Nguyen Tan Dung (MP)

Presidente de la Asamblea Nacional: Nguyen Sinh Hung (MP)

Vicepresidenta de la República: Nguyen Thi Doan (m)

Viceprimeros Ministros: Hoang Trung Hai, Pahn Binh Minh, Nguyen Thien Nhan, Vu Van Ninh, Nguyen Xuan Phuc (MP)

Ministros (24)

Asuntos Exteriores (y Viceprimer Ministro): Pham Binh Minh

Defensa Nacional: Phung Quang Thanh (MP)

Seguridad Pública: Tran Dai Quang (MP)

Educación y Formación: Pham Vu Luan

Interior: Nguyen Thai Binh

Justicia: Ha Hung Cuong

Planificación e Inversiones: Bui Quang Vinh

Finanzas: Dinh Tien Dung

Industria y Comercio: Vu Huy Hoang

Agricultura y Desarrollo Rural: Cao Duc Phat

Transporte: Dinh La Thang

Construcción: Trinh Dinh Dung

Recursos Naturales y Medio Ambiente: Nguyen Minh Quang

Información y comunicación: Nguyen Bac Son

Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales: Pham Thi Hai Chuyen (m)

Cultura, Deportes y Turismo: Hoang Tuan Anh

Ciencia y Tecnología: Nguyen Quan

Sanidad: Nguyen Thi Kim Tien (m)

Otras autoridades con rango de Ministro

Director del Comité de Minorías Étnicas: Giang Seo Phu

Director de la Oficina del Gobierno: Vu Duc Dam

Inspector General Comité Nacional de Inspección: Huynh Phong Tranh

Gobernador General Banco Estatal de Vietnam: Nguyen Van Binh

Presidenta Unión de Mujeres de Vietnam: Nguyen Thi Thanh Hoa (m)

Director Oficina del Presidente: Nguyen Van Chien

Presidente del Frente Patriótico: Nguyen Thien Nhan (MP)

Datos Biográficos

Nguyen Phu Trong. Secretario General del Partido Comunista desde enero de 2011.

Nació el 14 de abril de 1944 en Hanoi. Se graduó en 1967 como Licenciado en Filología en la Universidad Politécnica de Hanoi. Desde ese año milita en el Partido Comunista de Vietnam. Trabajó en la Revista Hoc Tap (actual Revista Comunista), uno de los tres órganos de propaganda más importantes y especializado del Partido Comunista de Vietnam.

En 1981, fue enviado a la Unión Soviética para cursar estudios, obteniendo el título de Doctor por la Academia de Ciencias Sociales de la Unión Soviética. Fue elegido miembro del Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido en 1994. En 1996, ocupó el cargo de Vicesecretario del Partido en Hanoi y en 1998 fue Vicepresidente del Consejo Nacional de Teorías y Vicerrector de la Universidad de Ciencias Sociales y Humanidades.

En enero de 2000, ascendió a Secretario del Partido en Hanoi, a la vez que Presidente del Consejo Nacional de Teorías. En 2002, fue nombrado Profesor en ciencias políticas. Presidente de la Asamblea Nacional

desde el 26 de junio de 2006 hasta 2011. Es considerado un teórico en ideología comunista.

Truong Tan Sang. Jefe de Estado desde julio de 2011.

Nacido el 21 de enero de 1949 en la comuna de My Hanh, provincia sureña de Long An. Licenciado en Derecho. Milita en el PCV desde 1969. En 1971 fue arrestado por el gobierno de Vietnam del Sur y enviado a la cárcel de Phu Quoc. En 1973 fue puesto en libertad y hasta 1975 trabajó en el Comité de Reunificación Central. En junio de 1991, fue elegido miembro de Comité Central del PCV y Director del Departamento de Agricultura de Ciudad Ho Chi Minh. En 1992, ocupó el cargo de Presidente en funciones y luego Presidente del Comité Popular de Ciudad Ho Chi Minh. En junio de 1996, fue elegido miembro del Politburó del PCV y Secretario del Partido en Ciudad Ho Chi Minh.

De 2000 a 2006 ocupó el cargo de Presidente del Comité de Economía Central y desde 2006 es miembro permanente de la Secretaría del Comité Central del Partido, además de miembro del Politburó. Diputado de la Asamblea Nacional en las IX, X, XI, XII y XIII legislaturas. El 25 de julio de 2011 fue elegido Presidente de la República.

Nguyen Tan Dung. Primer Ministro desde junio de 2006.

Nació el 17 de noviembre de 1949 en la provincia de Ca Mau, en el extremo sur del país. Es licenciado en Derecho y se graduó de técnico medio en Medicina. De 1961 a 1981, participó en el Ejército como, sucesivamente, jefe de compañía, jefe de la Brigada de Cirugía y jefe político de la Compañía Sanitaria del Ejército de la provincia Kien Giang. Milita en el PCV desde 1967. Entre octubre 1981 a diciembre 1994, estudió en la Escuela Superior del Partido Comunista Nguyen Ai Quoc.

De enero 1995 a mayo 1996 fue viceministro del Interior y miembro de la Secretaría del PCV en el Ministerio de la Seguridad Pública Nacional. Desde 1996 es miembro del Politburó del PCV y de su Comité Permanente. En 1996 y 1997, fue jefe de la Comisión de Economía del Comité Central del Partido, responsable de los asuntos financieros del Partido. Durante 1998 y 1999 fue Presidente del Banco Estatal de Vietnam.

Desde septiembre 1997 hasta 2006, fue Viceprimer Ministro permanente del Gobierno. A lo largo de ese periodo también ejerció, entre otros cargos, el de Presidente del Consejo Nacional Financiero y de Política Monetaria; Jefe de la Comisión rectora para las provincias de la Meseta Central; Jefe de la Comisión rectora para el Suroeste de Vietnam; jefe de la Comisión rectora del Comité Central del Partido para la reorganización de las empresas estatales; Jefe de la Comisión rectora para las obras más importantes a nivel nacional; responsable de la prevención y lucha contra la criminalidad en el Comité Central.

Pham Binh Minh. Viceprimer Ministro desde noviembre de 2013 y Ministro de Asuntos Exteriores desde agosto de 2011.

Nació el 26 de marzo de 1959 en la provincial norteña de Nam Dinh. Hijo de Nguyen Co Thach, quien también fue Ministro de AE, de 1980 a 1991. Licenciado en Diplomacia y Master en Leyes y Diplomacia por la Escuela Fletcher Tufo (Estados Unidos). Como diplomático, ha estado destinado en la embajada de Vietnam en Reino Unido (1982-1986), en la Misión Permanente ante las NNUU en Nueva York, como Representante permanente adjunto (1999-2001), y como Segunda Jefatura en la embajada de su país en Washington (2001-2003).

En la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue Subdirector General de Organizaciones Internacionales (1991-1999), Director General de Organizaciones Internacionales, Jefe de la delegación de Vietnam para el diálogo de derechos humanos con otros países (2003-2007), asistente del Ministro de Asuntos Exteriores (2006). Desde agosto de 2007 era Viceministro per-

manente de Asuntos Exteriores.

Elegido miembro del Comité Central del PCV en sus X y XI Congresos y diputado en la XIII legislatura de la Asamblea Nacional.

2.2 Política exterior

Ámbito Internacional

Desde su reunificación en 1975, las relaciones exteriores de Vietnam han estado orientadas hacia la mayor integración y la creciente participación del país en los foros y organismos internacionales. En 1977, Vietnam ingresó en la ONU como miembro de pleno derecho. La apuesta de Vietnam por el multilateralismo ha tenido como hito reciente su participación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente durante el período 2008-2009.

Asimismo, Vietnam es miembro de otras 62 organizaciones internacionales, entre ellas, la Organización Mundial de Comercio (OMC); Comunidad Económica Asia Pacífico (APEC), ASEAN (1995), Trans-Pacific Partnership (TPP, en negociación), la Organización Internacional para las Migraciones (IMO), la Organización Internacional de Trabajo (ITO), la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA).

Ámbito Regional

Tras la reunificación de Vietnam, las relaciones con sus vecinos estuvieron marcadas inicialmente por la guerra con China tras la invasión de Camboya (1978- 1979). La firma del Acuerdo de Paz con Camboya en 1991, permitió ampliar y diversificar las relaciones exteriores de Vietnam. De una parte, porque abrió a Vietnam la vía de integración en ASEAN, que se produciría finalmente en 1995, de otra porque facilitó la normalización de las relaciones con China.

Desde su ingreso en ASEAN en 1995, Vietnam ha ejercido una notable influencia para que los restantes países del Sureste asiático (Laos, Birmania y Camboya) accedieran también a esta entidad regional. En 1997 lo lograron los dos primeros y en 1999 el tercero. Desde entonces, Hanoi ha liderado las posturas conjuntas de este grupo de países (conocido como CLMV) como la aprobada en la Declaración de Hanoi de 2001, sobre la "Reducción de los Desequilibrios de Desarrollo para una Integración ASEAN más Profunda".

Relaciones con China

Las relaciones de Vietnam con China se vieron beneficiadas por la pertenencia de Vietnam a ASEAN ya que Vietnam fue, entre 2009 y 2012, coordinador del Diálogo ASEAN-China. Por otro lado, ambos países han establecido foros de cooperación y diálogo que les permiten mantener relaciones diplomáticas cordiales y hay una cercana relación histórica y afinidad ideológica entre ambos partidos comunistas. Pervive, sin embargo, una tradicional desconfianza hacia el gran vecino del Norte en el pueblo vietnamita, producto de una larga relación de más de 2000 años con muchos altibajos, en la que Vietnam fue colonia de China durante casi diez siglos.

La reivindicación china de soberanía sobre la práctica totalidad del Mar del Sur de China (incluidas las Islas Paracelso y Spratly que Vietnam considera parte de su territorio) y acciones como la instalación de una plataforma petrolífera china en lo que Vietnam considera su ZEE en mayo de 2014, suponen el principal foco de tensión entre ambos países, en cuya relación otro elemento fundamental es la fuerte dependencia económica (más de un tercio de las importaciones vietnamitas provienen de China).



SS.MM. los Reyes de España junto al Presidente de la República Socialista de Vietnam, Sr. Nguyen Minh Triet, y Sra. de Triet, durante la visita de estado que realizaron en diciembre de 2009. © CASA REAL

Relaciones con EE.UU

Levantado el embargo comercial en 1994 y normalizadas las relaciones entre Hanoi y Washington en 1995, el 24 mayo de 1996 el Presidente Clinton decidió que el ex-prisionero de guerra Douglas Peterson fuera el primer Embajador en Vietnam.

El 13 de julio de 2000 se llegó finalmente a la firma del Acuerdo entre Hanoi y Washington que suponía el otorgamiento al primero de la Cláusula de Nación Más Favorecida. Por otro lado, hasta julio de 2003, Vietnam actuó como coordinador del Diálogo ASEAN-EE.UU, lo que le dio la oportunidad de profundizar sus relaciones con EE.UU. En la actualidad ambos países negocian un importante acuerdo comercial de alcance regional, el Partenariado Trans-Pacífico, han profundizado su cooperación en aspectos de defensa y han firmado un importante acuerdo de cooperación en el ámbito de la energía nuclear.

El mal momento que atraviesan las relaciones de Vietnam con China ha servido para impulsar el acercamiento de este país con su otrora enemigo, incluido el levantamiento parcial en octubre de 2014 del embargo de armas impuesto por EE.UU. La relación bilateral entre ambos países vendrá marcada por el juego de equilibrios estratégicos en la región.

Relaciones con la UE

Las relaciones diplomáticas con la Unión Europea, se establecieron en 1990. Cabe destacar la firma, 17 de junio de 1995, bajo presidencia española, del Acuerdo de Cooperación entre Vietnam y la UE, ratificado por el Parlamento Europeo en febrero 1996. Los representantes de la

UE respaldaron el proceso de reformas económicas y de integración de Vietnam en la ASEAN.

Asimismo, las relaciones de Vietnam con la UE se han ido fortaleciendo a través de foros como ASEM, del que Vietnam es miembro fundador, habiendo ocupado hasta julio de 2002 el papel de coordinador asiático.

En 2012 se firmaba (27 junio) el Acuerdo de Partenariado y Cooperación (PCA) Vietnam –UE, (pendiente de ratificación por varios parlamentos nacionales) que sustituye, como marco general, al acuerdo de 1995. El mismo año se iniciaba las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio, que podría quedar concluido a mediados de 2015.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

Tras la reunificación del país en 1975, España y Vietnam normalizaron sus relaciones diplomáticas el 23 de mayo de 1977.

Madrid y Hanoi dieron los primeros pasos para el reforzamiento de los vínculos, especialmente en el campo económico, a partir de julio de 1994, con la visita del Secretario de Estado de Comercio, Apolonio Ruiz Ligeró. El 18 de octubre de 1994 se llevó a cabo la primera visita oficial de un Ministro de Asuntos Exteriores vietnamita a España, Nguyen Manh Cam, que con su colega, Javier Solana, suscribió una Declaración Conjunta que expresaba el deseo de ambas partes de fortalecer la amistad e incrementar el nivel de los intercambios en el terreno de la economía, el comercio, la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología. Se acordó la apertura de representaciones diplomáticas en ambos países a nivel de Embajada, estableciéndose la oficina Económica y Comercial de España en Ciudad Ho Chi Minh como primera representación oficial española en Vietnam.

El primer Embajador de España residente en Vietnam, D. Ignacio Sagaz, presentó Cartas Credenciales el 3 de diciembre de 1997, iniciándose así una nueva etapa en las relaciones bilaterales.

El 12 de septiembre de 2001 se inauguró en Hanoi un Aula Cervantes, dentro de la Universidad de Hanoi (HANU), entonces Universidad de Estudios Extranjeros.

La inauguración de la Oficina Técnica de Cooperación tuvo lugar en febrero de 2006, con la presencia de SS.MM. los Reyes, con motivo de su visita de Estado.

Vietnam abrió su Embajada en Madrid en junio de 2002.

El 15 de diciembre de 2009, con ocasión de la Visita de Estado del Presidente Triet, se firmó en Madrid el Plan de Acción Conjunto que establece una 'asociación estratégica' entre ambos países. España se convirtió así en el primer país europeo en alcanzar este nivel, por el cual Vietnam otorga un estatus privilegiado a las relaciones bilaterales.

Entre el 25 y el 27 de marzo de 2014 visitó Hanoi el Ministro de Asuntos Exteriores, D. José Manuel García-Margallo, acompañado por una importante delegación empresarial.

3.2. Relaciones económicas

Como se ha señalado, los intercambios comerciales no han dejado de crecer en los últimos años. En 2013 la Secretaría de Estado de Comercio e Inversiones, sobre la base de los datos de la Agencia Tributaria, cifra el volumen de Intercambios en 2.171.305.560 Euros, que se desglo-

san en 1.925.833.696 Euros de importaciones españolas de Vietnam y 245.471.861 Euros de exportaciones. Según esos datos, la tasa de cobertura en 2013 fue del 12,75%.

Según estos datos Vietnam es nuestro cliente número 77, comprador del 0,1% de nuestras exportaciones. Es nuestro proveedor número 30, origen del 0,5% de nuestras compras.

Los datos del año 2014, en el contexto de crecimiento constante de los intercambios en los últimos años, arrojan unos datos de comercio bilateral de 2.444.012.864 Euros, de los cuales 2.142.842,028 € corresponden a exportaciones vietnamitas a España y 301.170,836 € son exportaciones españolas a Vietnam, con una tasa de cobertura del 14,05 %.

Entre los países ASEAN, y a pesar de ser una economía media en dicho conjunto subregional, Vietnam es con diferencia el país que más comercio bilateral tiene con España, si bien las cifras son altamente deficitarias para nuestra balanza.

Las principales exportaciones españolas en 2014 fueron productos químicos, farmacéuticos, maquinaria y componentes, cueros, piensos, tejidos para confección, materias primas y semimanufacturas de plástico, pavimentos y revestimientos cerámicos.

Las principales importaciones españolas son de productos textiles, calzado y material deportivo. La electrónica e informática se han convertido en 5 años en las principales importaciones del sector "Materias primas, productos industriales y bienes de equipo" creciendo un 8496,56% desde 2009. Este incremento tan significativo obedece al auge de las importaciones de telefonía móvil (smartphones). La principal empresa exportadora de Vietnam a España es Samsung, que fabrica los componentes de sus teléfonos en Corea, y los ensambla en Vietnam para ser exportados a España y al resto de Europa. Esta tendencia va a aumentar con el próximo traslado a Vietnam de las plantas de ensamblaje actualmente instaladas en China. Además, España importa tradicionalmente café (España es uno de los mayores importadores mundiales de café vietnamita), pescado y mariscos.

Respecto al número de empresas exportadoras, en 2013 exportaron a Vietnam unas 1.626 empresas españolas, un 7,8% más que el año anterior.

El número de turistas españoles estos últimos años crece progresivamente, alcanzando los 33.183 visitantes en 2013 y en 2014 los 40.716, un 22,7% más que en el año anterior, según datos de la Agencia Nacional de Turismo de Vietnam (VNAT). A medio y largo plazo habría que esperar un aumento de esta cifra, especialmente si se confirma la propuesta de exención de visado para los nacionales españoles y de otros países europeos.

Existe además mucho margen de crecimiento en los sectores de servicios a empresas (arquitectura e ingeniería, software y contenidos digitales, consultoría, logística) así como en el sector de la distribución minorista (franquicias).

Inversión

España es para Vietnam el país número 30 tanto en la vertiente emisora como receptora. Los datos acumulados de Datainvest para los flujos brutos de acuerdo a consulta realizada en febrero de 2014 muestran a Vietnam en la posición 123 como receptor (país inmediato) con 5,56 millones de euros y 181 como emisor a España (país último).

La inversión es, en términos generales, muy reducida y volátil.

Existen actualmente once inversiones productivas españolas protagonizadas por empresas de tamaño pequeño y mediano, casi todas instaladas en el cinturón industrial de la Ciudad Ho Chi Minh.

Varias empresas españolas del sector de la distribución/confección contratan parte de su producción en Vietnam pero no disponen de una presencia directa en el país.

La reciente adquisición por parte de REPSOL de la petrolera canadiense Talisman Energy, que tiene concesiones en aguas vietnamitas, supondrá un enorme salto cualitativo en la presencia e imagen de la empresa española en Vietnam.

3.3. Cooperación al desarrollo

La ayuda al desarrollo de España a Vietnam comienza en 1996, con la firma del primer protocolo financiero. Estos protocolos asignan unos fondos de ayuda reembolsable, FAD en forma de créditos blandos, así como asistencias técnicas para estudios de viabilidad (FEV). Más adelante, en 1997, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) comenzó sus actividades en Vietnam mediante la financiación de proyectos de ONGDs. En este caso, se trata de ayuda no reembolsable.

Entre 1997 y 2012, los desembolsos en AOD (créditos FAD y cooperación al desarrollo no reembolsable sin considerar la cooperación multilateral), han ascendido a unos 250 M€. Se desglosan por años como sigue:

AÑO	PRÉSTAMOS	SUBVENCIONES	TOTAL (€)
1996	5,6	-	5,6
1997	9,4	0,3	9,7
1998	16,5	0,3	16,8
1999	4,5	1	5,5
2000	6,1	1,4	7,5
2001	7,3	2,4	9,7
2002	8,3	2,3	10,6
2003	5,4	2,0	7,4
2004	2,9	1,9	4,8
2005	2,3	6,2	8,5
2006	9	10,03	19,03
2007	14	14,34	28,34
2008	21,61	14	35,61
2009	8,5	25,01	33,51
2010	4,2	25,06	29,26
2011	0,5	9,07	9,57
2012	0,7	3,57	4,2
2013		1,9	1,9
2014		0	0

En 2013 y 2014 el saldo financiero ha sido negativo por la escasez de flujos nuevos, mientras que se han producido devoluciones de partes de subvenciones no utilizadas y pagos de intereses de demora.

En términos sectoriales y desde finales de 2009, la Cooperación española ha concentrado sus esfuerzos en los sectores de:

- 1) género en desarrollo.
- 2) sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat
- 3) crecimiento económico para la reducción de la pobreza. En términos geográficos, se ha priorizado las provincias del norte y centro-norte en sentido amplio y, áreas de distribución de minorías étnicas y grupos vulnerables en sentido estricto.

En 2014 se ha continuado ejecutando programas bilaterales con instituciones gubernamentales como MOLISA (Ministerio de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales), el MARD (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), la Unión de Mujeres de Vietnam y el MOIT (el Ministerio de Industria y Comercio).

Entre las últimas subvenciones bilaterales en ejecución durante 2014, cabe señalar las relativas al desarrollo de un mecanismo público-privado de seguros de riesgos agrarios en Vietnam; el apoyo al uso de la energía solar en Vietnam; la ayuda a integrar la igualdad de género en la legislación sobre trabajo digno y la Fase III del centro de acogida para víctimas de tráfico humano.

Además de los programas bilaterales, este último año, se ha continuado ejecutando proyectos de las siguientes ONGD españolas: Asociación Paz y Desarrollo, CRE, Fundación CODESPA, CIDEAL, Fundació Solidaritat de la Universitat de Barcelona, Fundación CODESPA, CONEMUND y Plan España). Las tres últimas ONGD han concluido la fase de ejecución de los proyectos con financiación AECID en 2014, mientras que las restantes lo harán en el transcurso de 2015.

Por lo que respecta al apoyo al sistema de Naciones Unidas, en diciembre 2013 concluyó la Colaboración con la OIT para implementar el proyecto de Lucha contra las peores formas de trabajo infantil en Vietnam con apoyo financiero de España (2,5M€).

En el año 2014 se ha puesto en marcha el proyecto "Desarrollo Rural Sostenible para comunidades pobres -SRDP" en las provincias de Ha Tinh y Quang Binh" financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo agrícola (FIDA) con un préstamo de 10 millones de dólares a cargo de los fondos españoles del organismo.

A través del Fondo España-PNUD para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, España ha apoyado la reforma de Naciones Unidas (ONE UN), proceso para el que Vietnam fue designado país piloto y que pretende mejorar la efectividad de Naciones Unidas mediante una mayor coordinación e integración entre las agencias de NNUU con presencia en el país.

A través del mencionado fondo también se han financiado tres programas conjuntos que culminaron en junio de 2013: El Programa Conjunto sobre Igualdad de Género (4.5M\$), ya finalizado; el Programa de Producción Verde y Comercio para Incrementar Ingresos y Oportunidades de Empleo para los Pobres en el Ámbito Rural (4M\$) y, el Programa de Estrategias Integrales de Nutrición y Seguridad Alimentaria para Niños y Grupos Vulnerables (3,5M\$).

En el año 2014, una vez constituido el nuevo Fondo para el Desarrollo Sostenible en continuidad del Fondo Español para el Logro de los Objetivos del Milenio, se ha aprobado un aporte de 1.5M para un nuevo proyecto sobre nutrición y seguridad alimentaria que se iniciará en 2015, liderado por la FAO y ejecutado conjuntamente por FAO, UNICEF, OMS y ONUMUJERES.

3.4. Visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Relación de visitas españolas a Vietnam

S.M El Rey. Casa Real.

19/21-02-2006 Visita de Estado de SSMM los Reyes.
17/20-11-2009 S.A. la Infanta Dña. Cristina, participó en el IV Foro de la Alianza Global para la Vacunación e inmunización (GAVI), en Hanoi.

<p>Ministros de Asuntos Exteriores</p> <p>19/21-02-06 Miguel Angel Moratinos, M de Asuntos Exteriores y Cooperación, acompañando a SS.MM los Reyes.</p> <p>25/27 de marzo de 2014. - José Manuel García-Margallo</p> <p>Vicepresidentes y Ministros</p> <p>15/16-01-2009 Dña. Magdalena Álvarez, M de Fomento, y Josefina Cruz, SE de Infraestructuras.</p> <p>05-2011 Dª Elena Salgado, Vicepresidenta y Ministra de Economía, con ocasión de la Asamblea Anual del Banco Asiático de Desarrollo</p> <p>Secretarios de Estado</p> <p>07-03-2005 y 26/28-02-2008, D. Pedro Mejía, SE de Comercio y Turismo</p> <p>17-01-2007 Dña. Leire Pajín, SE de Cooperación Internacional</p> <p>22/23-02-2010 Visita de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Dña. Soraya Rodríguez.</p> <p>20/24-09-2010 D. Constantino Méndez, Secretario de Estado de Defensa.</p> <p>16/17-11-2011 D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores</p> <p>25/26-10-2012, Secretario de Estado de Seguridad Social, D. Tomás Burgos.(reunión sectorial ASEM)</p> <p>Secretarios Generales</p> <p>08-02-2006 D. Juan Pablo de la Iglesia, SG de la AECl</p> <p>13/14-06-2007 D. Juan Carlos Martín Fragueiro, SG de Pesca y Presidente de FROM</p> <p>25/27 de marzo de 2014. Secretario General del Instituto Cervantes, D. Rafael Rodríguez-Ponga (como parte de la Delegación que acompaña al Ministro García-Margallo)</p> <p>Otras personalidades</p> <p>8/12-11-2009 D. Rafael Rodrigo, Presidente del CSIC.</p> <p>26-06 a 1-07-2010 D. Manuel Pérez Núñez, Presidente del Tribunal de Cuentas.</p> <p>31-10 02-11 de 2012 Dª Magdalena Álvarez, Vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones (en marco visita a Vietnam del Presidente del Consejo de la UE, Sr. Van Rompuy)</p> <p>13 a 16 de enero de 2014 – Vicepresidente primero del Senado, D. Juan José Lucas</p> <p>Relación de visitas vietnamitas a España</p> <p>Jefes de Estado</p> <p>14/16-12-2009 Visita de Estado del Presidente de la República Socialista de Vietnam Sr. Nguyen Minh Triet.</p> <p>Ministros de Asuntos Exteriores</p> <p>26/27-05-2010 Viceprimer Ministro y MAE de Vietnam, Sr. Khiem, para participar en la Conferencia Ministerial de UE y ASEAN</p> <p>Ministros</p> <p>Septiembre 2008 Ministro de Cultura, Turismo y Deportes, Sr. Hoang Tuan Anh, al día de Vietnam en la Expo Zaragoza</p> <p>10/14-04-2010 Visita del Ministro de Transportes de Vietnam, Sr. Dung</p> <p>10/14-05-2010 Ministro de Sanidad de Vietnam, Sr. Trieu</p>	<p>18/ 21-09-2010 Ministro de la Construcción</p> <p>31-03 al 02-04 de 2014. Bui Quang Vinh, Ministro de Planificación e Inversiones</p> <p>7 a 9-12-2014 Ministro de Transportes, Sr. Dinh La Thang</p> <p>Viceministros</p> <p>28-09-2005 Sra. Dang Huynh Mai, Viceministra de Educación</p> <p>23-01-2006 Sr. Le Cong Phung, Viceministro de AAEE, en calidad de Enviado Especial del Primer Ministro para interceder ante el caso de dumping de calzado.</p> <p>16/17-11-2009 Viceministro de AAEE, Sr. Nguyen Quoc Cuong, efectuó un viaje preparatorio de la visita de Estado del Presidente de la República</p> <p>05/11-10-2010 Visita de estudio del Viceministro de Industria y Comercio</p> <p>13/17-12-2010 Visita de estudio a Madrid de los Viceministros de los departamentos de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales, de Interior, y de Justicia.</p> <p>01/ 04-06-2011 Visita del Viceministro del Ministerio de Finanzas</p> <p>13-09-2011 Visita del Viceministro de Sanidad.</p> <p>11-06-2012 Visita del Viceministro de Asuntos Exteriores Bui Thanh Son con motivo del 35º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.</p> <p>11 y 12 de Julio 2013. Visita del Vice-Ministro de Finanzas, Sr. Nguyen Cong Nghiep.</p> <p>16 al 20 de octubre de 2013, visita de la Sra. Vu Thi Mai, Vice-Ministra de Finanzas.</p> <p>30 de noviembre al 2 de diciembre de 2013, visita del Viceministro de Defensa, Coronel General Nguyen Chi Vinh.</p> <p>1 y 2 de octubre de 2014, el Viceministro de Seguridad Pública, Sr. Le Quy Vuong. (Firma Acuerdos de extradición y de traslado de personas condenadas).</p> <p>Del 7 al 9 de enero de 2015, el Viceministro de Comercio e Industria, Sr. Cao Quoc Hung.</p> <p>Otras personalidades</p> <p>Diciembre 2008 Vice-Rector de la Academia Nacional de Políticas y Administración de Ho Chi Minh, Sr. Nguyen Dang Thanh (rango de Vice-ministro)</p> <p>20/26-09-2009 Visita del Vicepresidente de la Asamblea Nacional, Sr. Nguyen Duc Kien</p> <p>22/24-02-2010 Visita del Presidente del Comité Popular de Ciudad Ho Chim Minh, Sr. Le Hoang Quan, para participar en la Cumbre Europea de Gobiernos Locales</p> <p>27/31-05-2009 Visita del Secretario General del Partido Comunista de Ciudad Ho Chi Minh</p> <p>16/19-11-2011 Visita del Pte. de la Academia Vietnamita de Ciencias Sociales.</p> <p>9 y 10 de septiembre de 2013, visita de la Vice-Presidenta de la Asamblea Nacional (y miembro del Politburó del PCV), Sra. Nguyen Thi Kim Ngan.</p> <p>3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados</p> <p>Convenio Básico de Cooperación (2001).</p> <p>Acuerdo de Cooperación Turística (2002).</p> <p>Programas de cooperación financiera (I: 1995-96; II: 1997-2000; III: 2001-03; IV: 2008-10, prorrogado en noviembre de 2012).</p> <p>Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica (2005)</p> <p>Convenio para Evitar la Doble Imposición (2005).</p> <p>Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (2006; en vigor desde julio de 2011).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Convenio de Adopciones (2007).

Acuerdo marco y Convenio específico de cooperación entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y la Academia Nacional de Ciencia y Tecnología de Vietnam (2009).

Plan de Acción Conjunto entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam (2009); creación de la Asociación Estratégica entre España y Vietnam.

Acuerdo sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes Diplomáticos (2009).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad y Política Social de España y el Ministerio de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales de Vietnam para la cooperación en el ámbito de los Asuntos Sociales (2009).

Memorando de Entendimiento sobre Cooperación y Diálogo Político entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Vietnam (2009).

Memorando entre Ministerio español de Industria, Turismo y Comercio (MITC) y el Ministerio de Planificación e Inversiones (MPI) de Vietnam, para la selección de proyectos a financiar con cargo al IV Programa Financiero (2009).

Memorando entre MITC y MPI para la financiación de una línea del metro de Ciudad Ho Chi Minh (2009).

Memorando de Entendimiento de Cooperación Científica y Tecnológica entre los Ministerios de Ciencia e Innovación y de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Vietnam (2009).

Carta de Intenciones entre el Ministerio de Defensa de España y el Ministerio de Defensa de Vietnam (2009)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España y el Ministerio de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales de Vietnam para la cooperación en materia de Asuntos Laborales y de Seguridad Social (2009).

Memorando de Cooperación entre el Ministerio español de Fomento y el Ministerio de Transportes de Vietnam para la cooperación en el área de las infraestructuras (2010).

Memorando de Cooperación entre los Ministerios de Defensa de España y Vietnam (2010)

Convenio de Cooperación Institucional entre el Tribunal de Cuentas de España y la Oficina Estatal de Auditoría de Vietnam (2010).

Tratado de Extradición y Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas (2014).

Acuerdo de Transporte Aéreo (2014).

Tratado de Asistencia judicial en materia penal (próxima firma).

D. José Antonio Bretones, Consejero Económico y Comercial

5th floor, 21 Phung Khac Khoan Street, District 1. Ho Chi Minh City.

Tel.: (84 8) 3825 0173

Fax: (84 8) 3825 0174

e-mail: hochiminhcity@comercio.mineco.es

web: Vietnam.oficinascomerciales.es

Agregaduría de Defensa, Militar, Naval y Aéreo (con residencia en Bangkok)

Titular: D. Manuel Triano Pouso

39/240 Danich Gardens

Nichada Thami Smakee

Road Tambol Bangtalad

Pakket-Nonthaburi Bangkok, 11120

Telf: +66-2-9603359/4054

Fax: +66-2-9603358

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Coordinador general: D. Juan Ignacio Pita Rodríguez

18 Ngo Van So Street, Hoan Kiem District. Hanoi.

Tel.: (84 4) 928 7600

Fax: (84 4) 928 7603

e-mail: co.general@aecid.vn

Aula Cervantes

Titular: D. Diego González García

Hanoi University

Room 511, Building C

Km. 9 Nguyen Trai Str.

Thanh Xuan District

Hanoi (VIETNAM)

+84 04 35 530 730 (tel.)

e-mail: aula.hanoi@cervantes.es

3.6. Datos de la representación Española

Embajador: D. Alfonso Tena García, Embajador

Cancillería

4 Le Hong Phong Street, Ba Dinh District. Hanoi.

Tel.: (84 4) 3771 5207-08-09

Fax: (84 4) 3771 5206

e-mail: emb.hanoi@maec.es – embajadaesp@vnn.vn

e-mail (sección consular): emb.hanoi.vis@maec.es

web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Hanoi/es/Paginas/inicio.aspx>

Oficina Económica y Comercial



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.
www.maec.es